

juato, á expender los efectos que formaban su giro, y al pasar por el punto donde se encuentra el templo, llegaba á una pequeña y abandonada ermita que existía allí desde tiempo inmemorial, y en la cual había una imagen de la Sma. Virgen: el comerciante se encomendaba á Ella, y le ofrecía solemnemente que, si sus negocios prosperaban, le construiría en el mismo sitio un templo, en donde recibiera culto, y un convento de Mercedarios para que los religiosos cuidaran de él.

El éxito fué conforme á sus deseos, pues habiendo adquirido una accion en una mina, ésta tuvo una considerable bonanza; y entónces, para cumplir su promesa, edificó el templo, en el cual se ven todavía esculpidos algunos escudos de la orden de la Merced; pero cuando iba ya a proceder á la construccion del monasterio lo sorprendió la muerte.

1757.

Se construye la Iglesia de Pardo, dedicada á Ntra. Señora de Guadalupe, que por entónces era una pobre Capilla, techada con madera.

1758.—27 de Octubre.

Son curas de la Parroquia de Guanajuato los Sres. Lic. D. José Tadeo Zamarripa, D. José Carrillo y D. Agustín de Figuera.

1758.

Por esta época el famoso bandido conocido con el nombre de "Pillo Madera" y su cuadrilla de ladrones, tienen en constante alarma á Guanajuato y demas poblaciones del Bajío: verifican los robos mas escandalosos, siendo el mas notable, el de la conducta ó convoy que conducía las barras de plata de este mineral para la casa de moneda de México; pero, por fin, el juez de la Acordada D. Jacinto Martínez de la Concha los aprehen-

de y ejecuta, mereciendo por este y otros servicios semejantes, el ser condecorado con los honores de Oidor de la Real Audiencia de México.

1759.—9 de Junio.

Succede al Sr. Figuera en el cargo de tercer Cura de la Parroquia de Guanajuato el Sr. Lic. D. Miguel Chacon.

1759.—29 de Octubre.

Por diversos obstáculos que se habian presentado, no habian podido todavía en este tiempo quedar establecidas las misiones que dejó fundadas el Sr. D. Pedro Bautista Lascurain de Retana, en el colegio de la Compañía de Guanajuato, habiendo sido uno de los principales inconvenientes la falta de vivienda para los misioneros.

Con objeto de salvarlo, se comienza á fabricar este dia, por el P. Rector Ignacio Coromina, de acuerdo con el Provincial P. Agustín Carta, pagándose las memorias con los productos de la hacienda de Parangueo, donada por el Sr. Retana para la fundacion y conservacion de las misiones.

1760.—5 de Julio.

En la madrugada de este dia sufre la Ciudad de Guanajuato una inundacion tan espantosa y terrible, que sobrepuja, quizá, á todas las demas calamidades de este género que ha tenido que lamentar en otras épocas.

Tres descripciones poseemos de esta tremenda catástrofe: una publicada en el Diccionario universal de historia y geografia (Tomo 3.^o página 719) otra en la carta consolatoria á la ciudad de Guanajuato (Página 110) y la última inédita, que consiste en la comunicacion oficial dirigida al Virey por el Ayuntamiento, par-

ticipándole el funesto suceso. Como contienen distintos pormenores, hemos creído oportuno insertar las tres á continuacion. La primera dice así: “Repentina inundacion de la Ciudad de Guanajuato: sucedió la mañana del dia 5 de Julio de 1760, segun la escribió el Alcalde mayor Don Bernardino de Navas.”

“Dia viérnes 4 del corriente, hizo muy sereno y alegre, y así siguió la noche, sin aquellos anuncios comunes que ponen á la vista las tempestades, nada escasas en este país y tiempo. A la media noche, cuando todos estábamos en profundo sueño, comenzó un aguacero mas que regular, que no dió el mayor cuidado, hasta que repentinamente se movió un furioso huracan, y cayó el agua con tanto ruido y furia, como si se cayeran los cielos, con igual estrépito de truenos y centellas, que hacian estremecer toda esta serranía y los corazones de sus habitantes, porque parecía quererse destruir por los elementos todo el lugar de sus contornos”

“Está el real de Guanajuato, sus haciendas de beneficio de metales, fundiciones, casas y templos, en una cañada muy honda y por medio de las dos lomas pasa un arroyo que lo es en tiempo de seca, y cuando llueve bajan por éste las vertientes de los altos cerros inmediatos. Tiene sus puentes para la comunicacion de ambas laderas, y cuando las aguas son excesivas, llenan la caja del tal arroyo ó rio, que esto dura tanto como la lluvia que luego desahoga y queda en su antiguo ser. A prevencion tiene el barranco muy buena caja amurallada por ambos lados con paredones y estrivos bien fuertes, para que en caso no visto de que rebose no padezcan las casas, como no ha sucedido jamas, ó al menos no hay quien se acuerde de exceso considerable.”

“Dicen los brujos de aquí que fué culebra de agua la que cayó de golpe en los cerros; yo no he visto ningun derrumbe ni socabon en estos, ni la oscuridad de la noche me persuado diese lugar á distinguirla configuracion de la nube: ella en poco menos de una hora ocasionó tal

avenida, que sobrepujó la caja del rio con muchas varas en alto, aún por encima de las azoteas de las casas, de las que arrebató muchas gentes el ímpetu de la corriente, y se llevó [sacando algunas por los cimientos] mas de 240 casas y haciendas, que en el todo quedaron arruinadas con cuanto tenian; y la mayor parte de sus habitantes, á quienes en la ocasion nadie pudo socorrer, por lo intempestivo, por la oscuridad y la conturbacion.”

“Hasta ahora, por los cadáveres y los que se echan menos, hacemos juicio serán como 200 los que peligraron esta funesta noche, y pudieran ser menos, si ya despieratos con el ruido, hubieran prevenido el riesgo que amenazaba y salido sin reparar en mojarse á lo alto de las lomas, como lo hicieron muchas familias, cubiertas como pudieron con las colchas, sábanas ó capas; que al siguiente dia era el espectáculo mas lastimoso, mirar en el campo las mujeres y niños temblando de frio, y sin tener quien por lo pronto los pudiese socorrer con ropa, ni que comer, por que lo que no se llevó la turbonada todo estaba mojado y sin poder servir; pero, sin embargo, estaban con el consuelo de haber libertado las vidas, que apreciaban más, viendo tanto cadáver como se iba recogiendo, y no cesaban de dar gracias á Dios, teniendo á milagro su fortuna.”

“El convento de los religiosos Dieguinos todo lo mas se arruinó por dentro, por que subió el agua hasta el púlpito: se mojaron y averiaron todos los ornamentos, frontales y demas adornos de su iglesia, que, aunque no eran valiosos por su modesta pobreza, quedaron indecentes y casi inservibles, y por esto los santos religiosos con mucha afliccion, interin la Divina Providencia dispone el socorro de esta necesidad, No pereció ningun religioso, por que se estuvieron resignados sin desamparar su convento, interin bajó la avenida, que sería como á las cuatro de la mañana.”

“El convento de Belen todo se arruinó, y lo mismo su iglesia y enfermería; pero como la caridad es la ma-

dre de estos ejemplares religiosos, cuya observancia advertimos con general edificacion, anduvo la mano poderosa de Dios con ellos, de manera que no pereció ningun enfermo, ni religioso, y lo que es mas, que la fatiga con que los recogieron y libertaron en sus hombros, en medio de aquel no esperado diluvio, á ninguno causó el menor daño.”

“El caudal perdido por el vecindario en ropas, comestibles, plata, azogues y las fincas, no se puede computar, por que la avenida y corriente del rio se llevó y averió mucho; y á esto se siguió el saqueo de esta chusma de ladrones el siguiente dia, sin haber bastado ninguna de las providencias que se dieron por las justicias, porque para ellos el castigo y la afrenta es motivo de que hagan alarde, como de la mayor hazaña; y como era preciso valerse de ellos para la faena de descubrir los muertos, y lo cubierto bajo de los derrumbes, era inevitable el robo y la ocultacion entre sus manos; cebándose por ser todos ellos podencos, lobos y coyotes, sin piedad sin temor y sin término.”

“Puede este vecindario sin hipérbole decir, que padeció en pocas horas, parte de aquel espantoso estrago que la Divina Justicia hizo en el mundo con el diluvio universal: es verdad que en éste descargó del todo la ira de Dios, y en este suceso solo ha sido amago de padre benigno para nuestra enmienda, teniendo presente el suceso y el azote en la misma barranca, de que no se puede en el todo prevenir otro asalto como el actual, si no se muda en el todo el vecindario.”

“En la chusma de podencos, lobos y coyotes, hizo poca ó ninguna impresion, antes se alegraron de tener ocasion para el robo y sus insolencias, por que estos no tienen fé ni temor de Dios: por lo general viven en el libertinaje de la embriaguez, blasfemias y todos los vicios, sin reducirlos ni la razon ni el castigo.”

“La casa donde estaba la pólvora y las barajas, todo junto, se cayó, y todo se mojó, que era de uno y otro

porcion considerable; ojalá que solo en esto parara el quebranto, pero serán muchos los perdidos, y otros que se harán tales, por los manejos que hay aquí de esa ciudad.”

“Al Sr. Virey se le ha informado pormenor del suceso, como era muy de obligacion; pero esto se quedará así, en cumplimiento, como experimentamos en todo, y nada se providenciará.—Somos 26 de Julio de 1760.—D. Bernardino Antonio de Navas.”

He aquí el contenido de la segunda descripcion. “No ay memoria ni en los anales de los archivos ni en el vivo instrumento de la lengua mas anciana de Guanajuato, de que su poblacion huviesse padecido inundacion semejante á la que el dia 5 de Julio del año de 1760 experimentó; O y con que estragos! ¡Con cuántas ruinas! ¡Con cuántas pérdidas de sus Vecinos, de sus casas, de sus haciendas, y caudales! No sabrán explicar como fué el caso, aun los mismos pacientes, por que fué una Troya, en que se atroparon tropezando unas en otras las funestidades, como de las de la Antigua cantó el Poeta:

*Quis cladem illius noctis; quis funera fando
Explicit, aut possit lacrymis æquare labores?”*

“Nunca pudiera lengua humana, la mas eloquente, referir los tristes ayes, los clamorosos alaridos, la tumultuada vocería de los que se veian ó ya con el agua á la garganta, ó ya próximos á ser arrebatados del impetu de las corrientes, que llegaron á trasbordar por la cañada, que era la madre de este fatal diluvio, ó ya imposibilitados para favorecer á sus amadas prendas, que perecian en una confusa noche, que les cerraba todo resquicio á la esperanza de salvarse. Estaba ésta en su medianía, cuando dió la avenida el rebato, avisando con los mismos lamentables destrozos, que iba causando en cuanto encontraba: augmentando las tinieblas el susto, impossibilitaban á los miserables los arbitrios para su resguardo. Y aunque algunos, movidos de compassion

acudieron á socorrer á los que perecian, fueron inútiles sus diligencias, por que la turbacion, la obscuridad, y el peligro, impossibilitaban la execucion. Otros huvo mas inhumanos que las fieras, pues entrándose por las casas desamparadas de sus dueños, usurpaban tyranos los bienes que en ellas avia dexado el temor de la muerte. Creció el pavor quando á la opaca luz de una fumosa thea, despues de aplacada la furia del torrente, que á poco tiempo fué minorando su caudal, se fueron descubriendo edificios assolados, Cadáveres yertos, chozas, y haciendas destrozadas; espectáculo que llenaba de penas al Corazon, y de assombros al entendimiento.”

“Dia 5 de Julio, vuelvo á decir, digno de notarse en las épocas de Guanajuato por lo funestísimo de su noche. Dia de una Luna en menguante, cuya infausta influencia hizo sus malignos efectos en esta Ciudad, memorables, para mientras permanecieren en ella sus minas. Era, finalmente, á mas de horroroso tan traidor, que desde el antecedente se vistió el traxe alhagüeño, pues aviendo precedido doze de continuas lluvias, retiradas ya las nubes, y ostentando serenidad el Cielo, regocijados los Guanajuatenses, dando la bien venida al lucero del Alva podian decirle:

Phosphore redde diem, quid gaudia nostra moraris.”

“Hermoso broche del dia, restitúyenos al Sol, que nos ha escaseado su luciente rostro, y no nos retarde nuestras alegrías. Se mostró apacible, y continuó en su apacibilidad hasta las onze de la noche, en que, como si se hubiera rasgado una nube, y arrojado en vez de lluvia, diluvios, formó de estos una avenida tan caudalosa, que subió hasta inundar las casas, que ocupaban puestos bien altos en la ribera de la Cañada, conducto del furioso torrente, que llenó de estragos á Guanajuato. El aviso fué un espantoso trueno, que anunciaba una cruda tempestad, despedido de una densa nube, que subía estendida de Sur á Norte: distinguiéndose estos Polos no por la vista de los Orizontes, que embarazan

continuados cerros, sino por el oido, que percibe el ronco sonido de los vientos. Comenzó el Cielo desde luego á llover recio, y tupido; no me he explicado; con tanta fuerza, que por los golpes que sonaban sobre los techados, y el estruendo de los calles, inusitado aún en los mas violentos aguazeros, parecia lo que llaman culebra de agua, despedida de una rota nube, ó effluvio de alguna cataracta abierta en el Cielo. Siguióse un continuado pavoroso estrépito de truenos mezclados con ominosos relámpagos: aparato que ponía á los ojos una patética representacion de lo que puede un Dios en sus criaturas, como instrumentos de su justicia, y pregones que anima el zelo por la honra de su Criador. Este espantoso temporal fué un corto diseño del diluvio universal, que envió Dios al mundo en tiempo de Noe, pues duró mas de tres horas continuas en el desahogo de su furor: prosiguió despues lento hasta las diez del dia siguiente, interpolándose de cuando en cuando algunos paréntesis de serenidad. En estas tres horas no se oían entre los estruendos de las aguas, que caian del Cielo, y de las que corrian en las calles, mas que alaridos de los que zozobraban anegados, viendo entrar impetuosa el agua por sus puertas, y aún por sus eminentes ventanas, á donde jamás se avia pensado que pudiesse llegar, trayendo en su abundancia, y desordenada furia, fragmentos de cal y canto, texavanes, vigas, caxas, colchones, escabeles, escaparates, y lienzos: cuerpos de borricos, zerdos, mulas, y otros animales domésticos: cuerpos humanos. unos ya difuntos, otros luchando con las olas: variedad en que, como si fuera asylo, encontraban instrumentos que con sus golpes les aceleraban la muerte: conviene à saber: gualdras, passamanos desunidos de los puentes, y otros maderos arrancados de las oficinas hechas para el beneficio de las platas. Quando se acercó à la Ciudad el torrente, entró tan sobervio y furioso, que desquició las mas fornidas puertas, y balcones, por donde echaba á la calle mostrado-

res, fardos, barriles, cargas de tabaco, tercios de sal, legumbres, arinas; y continuando el aguacero su fuerza, iba ganando terreno la avenida, que apoderada de mucha parte del lugar, aumentaba por momentos los sustos, los llantos, y los destrozos en vidas, y caudales, que á cada passo se dexaban ver, de suerte que se pudo decir sin exageracion, de Guanajuato, que era un theatro como el de Troya, de lágrymas, de pavor, y una continuada imágen de la muerte.

Luctus ubique, pavor, et plurima mortis imago. “Lo cierto es, que *haec facies Trojae cum caperetur erat* que en Guanajuato se repitió el lastimoso catastrophe de Troya: porque si en Troya era una inundacion de fuego la que la acababa; á la Ciudad de Guanajuato la consumia voraz el elemento del agua, que no cedia en hostilidad á los incendios: el que enriqueciéndose con lo que arrebatava por el espacio que corria: despues de aver destruido casas, y texabanos, cargado de triunfos, y ostentando victorias, entró con estos despojos, augmentada la causa de su violencia, al Religiosissimo Convento de S. Pedro de Alcántara, habitacion de los pobres, humildes y edificantes Hijos del Seraphin llagado, el siempre grande S. Francisco de Assis. O! y con quanta furia lo demostraron las puertas de su Cementerio, y Portería caídas, su Sacristía, y oficinas interiores maltratadas: porque aviendo subido el agua mas de tres varas, hizo sus estragos en las paredes: y en el Templo cubrió los Altares, arrebató Confessionarios, bancas y lo mas sensible, los Sagrados Ornamentos con todos aquellos recados necesarios para el Santo Sacrificio, y culto de la Divina Magestad: que todo pereció en la borrasca y si algo quedó, quedó poco menos que inservible: Los santos religiosos acudieron en el conflicto al Padre de las Misericordias, y aviendo expuesto á su vista el Divinísimo Sacramento, consiguieron con sus oraciones, y lágrymas pintar en el Cielo el Iris, con que dándose ósculo de paz, mútuamente la justicia de

Dios, y su Paz, lograra el fruto de ésta, Guanajuato: *Justitia, et pax osculatae sunt.*”

“Siguió el precipitado raudal su curso por la calle de Bethlen, continuando averías hasta entrarse con mayor furia a la Casa de la charidad, al refugio de los pobres, á los pórticos de la Sagrada Piscina, que en las obras de misericordia, planta, riega, y fecundiza el Convento de religiosos Bethlemitas, cuyas Enfermerías, Iglesia, y Escuela de niños, derribó por los cimientos. Los Religiosos en tal aprieto, anteponiendo á su vida el último empeño de su Sagrado Instituto, invirtieron el orden debido de la charidad: pues desentendiéndose de sí propios, solamente cuydaron de los pobres enfermos, que en aquel domicilio yacian: y despreciando el próximo peligro, que amenazaba á todos, realzaron su charidad ofreciéndose á la muerte por librar de ella á sus amados dolientes: *Majorem charitatem nemo habet quam ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Entrándose por el agua mudaron estas prendas de su espiritual amor á una sala destinada al truco, juego que servia de diversion á la Comunidad: y fueron tan felices en la diligencia, que con su apresuracion, ganaron en su carrera á las aguas, y pudieron poner en seguro á sus enfermos, librándolos del riesgo que los seguia mas ejecutivo, que el que tenian en sus enfermedades.”

La tercera descripcion, ó sea la comunicacion oficial, es la siguiente.

“Exmo. Sr.—El cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad representa a la grandeza de V. E. el fatal estrago, que ha padecido con la tempestuosa inundacion acaecida desde la noche del dia Viérnes 4 del corriente, que comenzó desde la media de ella, y siguió la madrugada del Siguiete dia 5, con tal Magnitud, que saliendo su Rio ó Cañada de su caja con notable ímpetu, como que su torrente descende de su sierra, y montes, puso en tal consternacion, y peligro á todo este vecindario, causando tales estragos, y fatalidades, que

crecido número de fincas y viviendas, se desplomaron, pereciendo en sus Ruinas del mismo modo, número considerable de personas, y otros ahogados, con tal y tan lamentable efecto, que las calles que se nombran de Cantarranas; la Nueva; la de Alonso; y la de Belen, todas se arruinaron destruyéndose en el todo, hasta la Iglesia ó Capilla del Hospital de Nuestra Señora de Belen, su enfermería, y oficinas interiores, de modo, que á los enfermos, que se pudieron libertar y á todos los religiosos de dicho Hospital se providenció el que se pasasen y se acogiesen así al Colegio de la Sagrada Compañía de Jesus, como á la Capilla que llaman el Hospital de los tarascos, inmediato á dicho Colegio donde quedan actualmente.—El Sagrado Convento de Sr. S. Pedro de Alcántara, de Religiosos descalzos, fué tal el daño que padeció, que rompiéndole las puertas el ímpetu de dichas aguas, subiendo mas de 3 varas inundó así su Iglesia y la de su tercero Orden, como todos sus claustros, oficinas y sacristías, dejando todos sus ornamentos inservibles y averiados. Muchas tiendas de comerciantes con igual avería, de modo que el daño hasta la presente causado, es de suma consideracion, en cuyo conflicto se procuraron dar las mas prontas y eficaces providencias que permitía la angustia, temiéndose la continuacion de las fatalidades padecidas, como fueron el que se escribiese Villette á todos los administradores de las minas y haciendas, para que cada uno en el dia que se le asignara, embiase la gente de su cuadrilla para la limpia de dicho río, y de sus minas, prestando sus mulas de carga para sacar el desatierre, y que este se llebase á parte donde no perjudicase, ni impidiese el curso de las aguas, cuya incumbencia corriese á cargo del capitan y teniente de Alguacil mayor D. Simon Eugenio de Arroyo; que se notificase á todos los dueños de haciendas ó minas que se hallan en el Real de Marfil, y á el paso de dicho Rio, el que cada uno en sus pertenencias abriera zanjas en toda la caja, para su mas

facil desagüe, ó corriente, teniendo el cuidado de que, luego que estas zanjas se aterrasen, las volviesen á abrir, haciéndose reconocimiento por el maestro mayor de obras, y otros Alarifes, así de la Presa comun de aguas, Puentes y demas fincas que se pudiera temer padecieran nuevos daños, de que dieran aviso prontamente para que se remediase y reparasen. Y por quanto dichas providencias debian ser instantáneas, y costearse sin la menor dilacion, hallándose como se hallaba esta Ciudad y sus propios, con los indispensables gastos así anteriores como los actuales, sin los medios que se necesitaban; y que en semejantes estrechos, necesidad y beneficio de la causa pública y vecindario, se debia ocurrir á los individuos de conocidas facultades, á que suplieran las cantidades que se regularan; y parecer por ahora ser necesaria la de cinco mil pesos, para habilitar á lo menos los puentes y principales calles, que estaban intransitables; haciéndose prorrateo entre los que tubieren dicha calidad, se les notificase prorrateada que fuese, por el Alcalde mayor y dos rejidores, á quienes se cometió esta colectacion, para que sin la menor dilacion ni causa, la exhibiesen y entrase en poder del regidor D. Agustin de la Torre, quien diera á cada uno de dichos individuos recibo, el que recogeria al tiempo y cuando se les hiciese paga y satisfaccion de lo suplido, llevando cuenta y razon formal de lo que se gastara en dichas obras públicas y rio, que necesitaban de los reparos indispensables; cuyas providencias se contuvieron en el auto proveido por esta ciudad, y en que se previno se diera cuenta á la grandeza de V. E. quedándose como se quedan practicando y ejecutando dichas providencias, con las que tendrán remedio ó reparo los daños hasta aquí causados, y se repararán los demas: que conforme se fueren poniendo en ejecucion se dará cuenta á la superioridad de V. E. para que de todo quede inteligenciado. Sala de Ayuntamiento de esta ciudad de Guanajuato y Julio 17 de 1760 años.

T. II.—P. 13.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
"ALFONSO BETES"
Julio 1825